



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN N° 408/2019-CCI

SALTA, 28 de noviembre de 2019

VISTO:

Las Resoluciones N° 973/19-CI, N° 974/19-CI y N° 975/19-CI mediante las cuales se aprueban las Rendiciones de Cuentas de los Subsidios 2014 otorgados a los Proyectos de Investigación de este Consejo, y;

CONSIDERANDO:

Que las citadas resoluciones fueron emitidas por Presidencia ad referéndum del Consejo.

Que corresponde su homologación por parte del Consejo de Investigación.

Que en su Décima Tercera Reunión Ordinaria de fecha 27 de noviembre de 2019 el Consejo aprobó su Homologación.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Décima Tercera Reunión Ordinaria de fecha 27 de noviembre de 2019)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Homologar las Resoluciones N° 973/19-CI, N° 974/19-CI y N° 975/19-CI.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a los Interesados y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA


Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA